

Envío 5

Dependencia: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO.
 Folio No. DDU/XIII /001/2026

"2026, AÑO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN".
LICENCIA DE CONSTRUCCION

Tipo de Obra	Fecha de Expedición
Licencia De Construcción de Barda Perimetral por 9.44 ml.	07/01/2026

UBICACIÓN DE LA OBRA

Calle: <input type="text" value="Calle Istmo"/>	Colonia: <input type="text" value="Agencia De Policía Las Limas"/>
Número Oficial: <input type="text" value="Lote 18 Manzana 26"/>	Código Postal: <input type="text"/>

DIRECTOR RESPONSABLE DE LA OBRA

DOMICILIO PARTICULAR DEL PROPIETARIO

Nombre: <input type="text"/>	Nombre: <input type="text" value="LOS TESTIGOS DE JEHOVA EN MEXICO"/>
No. De Registro: <input type="text"/>	Calle: <input type="text"/>
	Colonia: <input type="text"/>

Alineamiento: <input type="text" value="3"/>	Vigencia de esta Licencia: <input type="text" value="6 Meses"/>
De fecha: <input type="text" value="07/01/2026"/>	Deberá manifestar terminación de obra y cambio de responsiva.

Obra Mayor : <input type="text"/>	Obra Menor: <input type="text"/>
Metros cuadrados autorizados: <input type="text"/>	Metros lineales autorizados: <input type="text" value="9.44"/>

Notas Importantes:

- 1.- La Dirección de Desarrollo Urbano Municipal al extender la presente Licencia de Construcción no se hace responsable de las instalaciones de gas y energía eléctrica en este proyecto
- 2.- Esta Licencia no otorga permiso para ocupar la vía pública con escombros, materiales de construcción, basura o andamios.
- 3.- Durante el tiempo que dure la construcción de su obra, deberá exhibir permanentemente y en un lugar visible copia de la presente Licencia.
- 4.- Se recomienda que el personal que labore en la obra cuente con los equipos de seguridad necesarios para evitar posibles accidentes.



Importe de derechos \$ 224.50	(Doscientos Veinticuatro Pesos 50/100 M.N.)
--------------------------------------	---

Director de Desarrollo Urbano Municipal.
ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO

c.c.p.- Archivo
 ARG/vam*